

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                                                                                                         |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | VARIANTE DE RED PRIMARIA YPFB - PROVISIÓN E INSTALACIÓN CASQUETE DE ACERO SCH 40 - PLAZA TEJADA SORZANO |
| <b>UNIDAD:</b> | Pza                                                                                                     |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-CID-051                                                                                            |



### 1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión e instalación de casquete de acero SCH40 para la ejecución de la Variante de la red primaria YPFB – plaza tejada sorzano

La actividad debe ser realizada de acuerdo a planos e instrucciones del supervisor de obra.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

#### MATERIALES:

#### CASQUETE DE ACERO SCH 40

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y terminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Estará a cargo de la Contratista la provisión de accesorios de ANC conforme a lo señalado en las presentes especificaciones técnicas e instrucciones del Supervisor de Obra.

Una vez realizado el replanteo, antes de realizar la compra para la provisión de las válvulas y accesorios de ANC, el Contratista deberá verificar la cantidad total requerida para la ejecución de la obra, la cual estará sujeta a la aprobación del Supervisor de Obra.

| ACCESORIOS                          | DESCRIPCIÓN                     |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| CASQUETE SEMIELIPTICO ANC 4" SCH 40 | Diámetro Nominal DN 4"          |
|                                     | Material ASTM A234 Gr WPB o WPC |
|                                     | Norma ASME/ANSI B16.9           |
|                                     | Esquema SCH 40                  |
|                                     |                                 |

|  |                                        |
|--|----------------------------------------|
|  | Extremos Biselados (Beveled Ends - BE) |
|--|----------------------------------------|

El contratista también debe considerar utilizar, todas las herramientas, equipos y materiales menores necesarias para realizar adecuadamente la actividad.

La presente lista no es limitativa toda vez que YPFB será la entidad que autorizará e instruirá la calidad y normas que deberán cumplir los materiales a emplear.

El supervisor aprobará el material antes de ser instalado.

### **3. FORMA DE EJECUCIÓN**

Los accesorios provistos por la empresa contratista deberán ser nuevos, contar con sus respectivos certificados de calidad

En caso de que estos sufrieran deformaciones o inconvenientes durante su movilización o instalación, será responsabilidad de la empresa contratista y deberán ser repuestos a costo de la misma. La empresa contratista deberá contemplar en el costo del ítem el transporte de los accesorios hasta el sitio de obra.

La deficiencia o mala instalación del accesorio debe ser corregida a cuenta y costo del contratista.

### **4. MEDICIÓN**

La unidad de medida para el presente ítem será por PIEZA (Pza), correctamente instalada y aprobada por el supervisor de obra.

### **5. FORMA DE PAGO**

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.